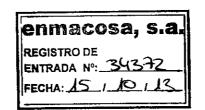


CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR



CSN-XG/AIN/18/IRA/2522/13

Hoja 1 de 11



ACTA DE INSPECCION

D. Jefe del Servicio de Vixilancia Radiolóxica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

CERTIFICA: Que se ha personado día siete de octubre del año dos mil trece, en la sede de la empresa ENMACOSA, S.A., sita en la , en Sanxenxo, provincia de Pontevedra.

La visita tuvo por objeto el realizar una inspección de control de una Instalación Radiactiva destinada a medida de humedad y densidad de suelos, mediante equipos portadores de fuentes radiactivas encapsuladas.

La instalación radiactiva, por Resoluciones de la Dirección Xeral de Industria de la Consellería de Industria y Comercio de la Xunta de Galicia, dispone de las autorizaciones para:

Puesta en Funcionamiento, en fecha de siete de junio del año dos mil uno.

Tercera Modificación; en fecha de veintiuno de enero del año dos milocho.

La Inspección fue recibida por ... Director del Laboratorio, y ... , Supervisora de la Instalación quienes, informados sobre la finalidad de la misma, manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes redelici itular decidadinstalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física y jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.



Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

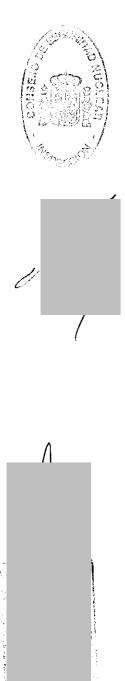
- La empresa ENMACOSA, S.A. está especializada en ingeniería de calidad en construcción e implantada a nivel nacional. ENMACOSA, como Instalación Radiactiva, está destinada a medida de humedad y densidad de suelos y mantiene su operatividad en una instalación central en Sanxenxo, una delegación estable en Oleiros y, esporádicamente, en laboratorios de obra que disponen de recintos de almacenamiento para los equipos.-----

Especificaciones técnicas de aplicación.-

Equipos.-

- Se dispone de cinco equipos portadores de fuentes radiactivas encapsuladas para la medida de humedad y densidad de suelos. Tres de la firma y dos de la firma

- Uno de la con el número de serie M-301005924, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Am-241/Be, nº de serie 9175NK, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de 4 de octubre de 1999, y otra de Cs-137, nº de serie 9265GQ, de 370 MBq (10 mCi) de actividad a fecha de 13 de junio de 2000. Suministrado por la firma
 - Un equipo de la firma modelo con el número de serie M-320506588, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Am-241/Be, nº de serie 9851NK, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de 14 de noviembre de 2000, y otra de Cs-137, nº de serie 1114CX, de 370 MBq (10 mCi) de actividad de actividad a fecha de 21 de julio de 2001. Suministrado por la firma en fecha de 24 de marzo de 2003.------
- Un equipo de la firma modelc con el número de serie M-330306908, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Am-241/Be, nº de serie 1226NN, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de 4 de abril de 2001, y otra de Cs-137, nº de serie 0323CM, de 370 MBq (10 mCi) de actividad de actividad a fecha de 5 de marzo

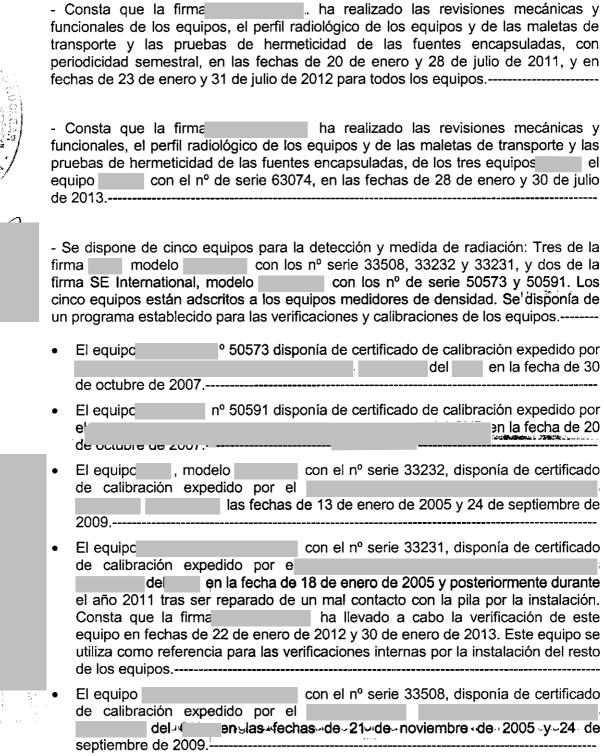


	de 2002. Suministrado por la firma 2003	en fecha de	18 de agosto de
	Un equipo de la firma , provisto de dos fuentes radiactivas encapsul 78-5938, de 1,48 GBq (40 mCi) de activida otra de Cs-137, nº de serie 77-9620, de 296 de 14 de enero de 2010. El equipo fue en fecha de 9 de abril de 201	adas, una de Am-24 d a fecha de 14 de 6 MBq (8 mCi) de suministrado por la	enero de 2009, y actividad a fecha i firma
	Un equipo de la firma provisto de dos fuentes radiactivas encapsul 78-6098, de 1,48 GBq (40 mCi) de activida otra de Cs-137, nº de serie 77-9398, de 290 de 26 de agosto de 2009. El equipo fue en fecha de 9 de julio de 201	ladas, una de Am-24 ad a fecha de 13 de 5 MBq (8 mCi) de suministrado por la	41/Be, nº de serie e abril de 2010, y actividad a fecha a firma
radi	staban disponibles los certificados de activactivas encapsuladas, el certificado de apro activa en forma especial y el certificado de c	bación de las fuent	es como materia
apr	staban disponibles los certificados de bulto obación de las fuentes como materia rac ipos		
	- Am-241 USA/0627/S-96, Rev3 vigente h		de noviembre de
	- Cs-137 USA/0634/S-96, Rev4 vigente 2018	hasta la fecha de	31 de enero de
	staban disponibles los certificados de aprol activa en forma especial para los equipos	pación de las fuent	es como materia
	- Am-241 CZ/1009/S-96, Rev1 vigente ha		
	- Cs-137 USA/0356/S-96, Rev12 vigente 2014		
· v : 1	tiva en iorma ≀espä⊑al∋y-e⊩certiticado -de rc	ontroi de Galidad-de	iosiequipos
- S	e tiene suscrito un contrato de mantenimier	to de todos los equ	•
de	raciones anuales de mantenimiento prever hermeticidad de las fuentes radiactivas en ipos	ncapsuladas que all	•

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

SN

Hoja 4 de 11









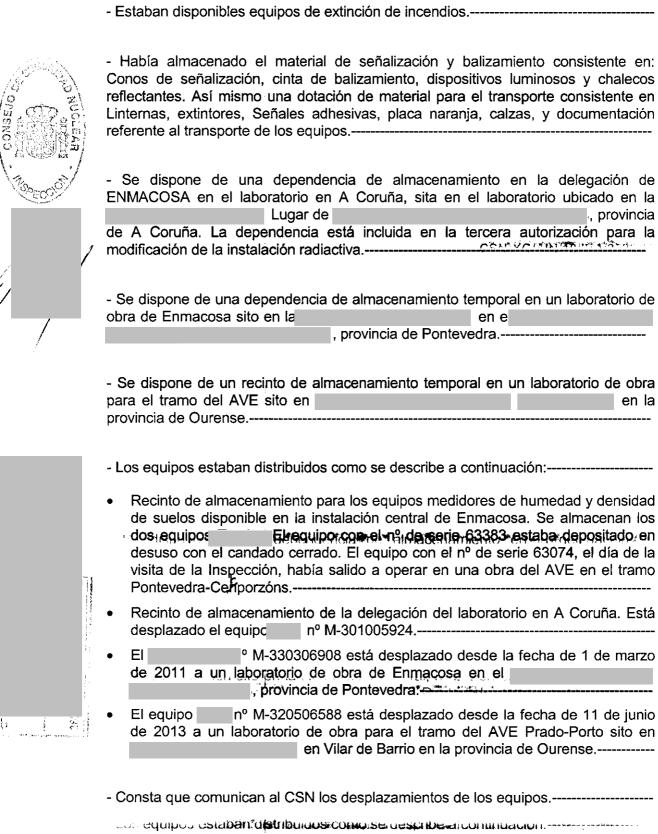
- Consta que la firma ha llevado a cabo las verificaciones de los cuatro equipos en las fechas de 13 de marzo de 2006, 16 de enero de 2007, 18 de marzo de 2008, 19 de enero de 2009, 19 de enero de 2010 y 20 de enero de 2011. Durante los años 2012 y 2013 la supervisora ha llevado a cabo la verificación de los equipos con periodicidad semestral según procedimiento establecido en la instalación.------

- Equipo en desuso.-

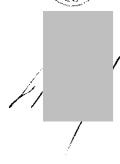
- Un equipo de la firma de la serie 3400, modelo 3430, con el nº de serie 63383, se había dejado en desuso, según lo previsto el punto dos de la especificación II.B.2. de la IS-28.-----

Almacenamientos.-

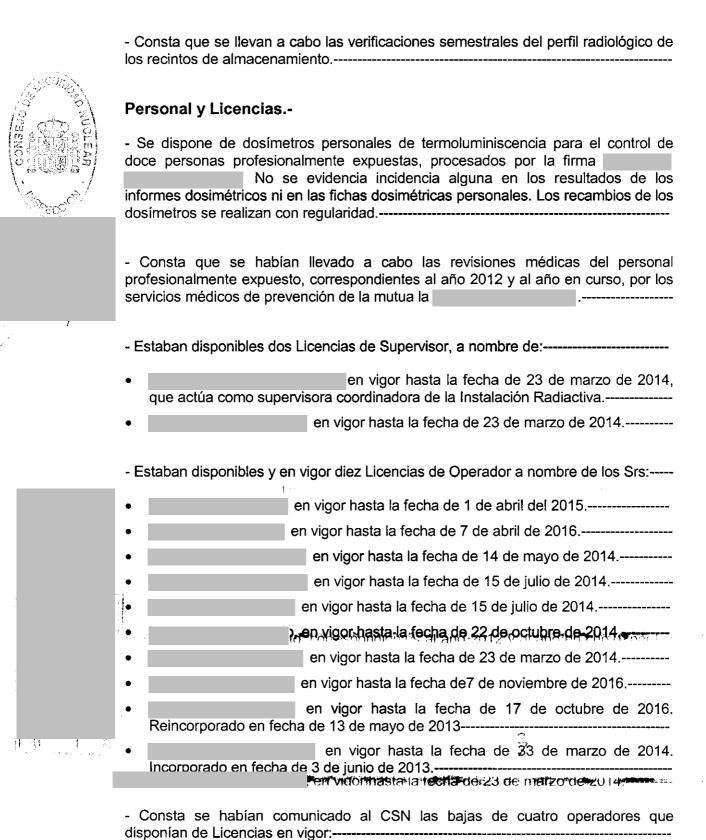
- Se dispone de un recinto de almacenamiento para los equipos medidores de humedad y densidad de suelos en la instalación central que está ubicado en un fondo subterráneo frente a la zona de recepción de muestras de la planta -1 donde está instalado del laboratorio. El recinto con capacidad para ocho equipos está construido con reparedes de bloques rellenos de hormigón de 25 cm, y compartimentado en tres grandes nichos en disposición vertical y dispone de puerta metálica con cerradura. Dicha estancia limita en el plano superior con el aparcamiento exterior, el límite perimetral es con la zona descrita de recepción del laboratorio, una dependencia cerrada donde está instalada una cortadora, con un talud de tierra.
- La dependencia dispone de suministro eléctrico para reçargar las baterías de los equipos. Había instalando un sistema de acceso con control informático mediante unas tarjetas individuales codificadas para cada operador. La zona de acceso dispone de vigilancia constante con circuito cerrado de Tv.------
- La dependencia de la instalación estaba señalizada de acuerdo con el vigente reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes y disponía de los medios adecuados para establecer un acceso controlado.-----
- Se dispone devur révirte de almaceramente para los equipos medidores de







CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR



CONSEJO DE Seguridad Nuclear

SN

Hoja 8 de 11



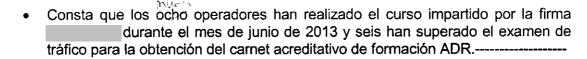
•	, en vigor hasta la fecha de 29 de noviembre de
•	;, en vigor hasta la fecha de 29 de noviembre de 2012
•	, en vigor hasta la fecha de 15 de julio de
•	2013, en vigor hasta la fecha de 24 de abril del 2014

Diarios.-

- Estaban disponibles dos Diarios de Operación, correspondientes a los equipos que se almacenan en la instalación central, que reflejan las operaciones con los equipos.----

Reglamento de funcionamiento y Plan de emergencia.-

- Se tiene establecido um plan de formación del personal propiorpara el personal con licencia y de nueva incorporación iniciado en el año 2008.-----
- Consta que se había impartido formación de refresco de los operadores en una sesión de formación llevada a cabo en fecha de 31 de agosto de 2012 con una carga lectiva de dos horas, sobre el procedimiento de chequeo y operación en el transporte y sobre el procedimiento de ejecución de los trabajos paso a paso desde la salida al retorno a la instalación.





- Los equipos de detección y medida de la radiación están incluidos en el programa general de calibración/verificación de los equipos del laboratorio. Se tiene establecido un programa de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de la radiación, en el que se contempla una calibración cada seis años, una verificación anual por la firma del equipo de referencia. Se tiene establecido un procedimiento de comprobación del correcto funcionamiento de los equipos de detección y medida de la radiación con periodicidad semestral, para levar a cabo por la supervisora de la instalación con ocasión de la verificación del perfil radiológico del recinto de almacenamiento y de los vehículos de transporte.-----

Consta que se dispone de las adecuadas condiciones de seguridad y control de acceso en el lugar de almacenamiento y que se dispone de los medios necesarios para señalización y balizamiento en obra, incluidos los dispositivos luminosos.------

- Transporte de los equipos.-

- El Sr. manifiesta que los desplazamientos de los equipos a las obras se realizan en el día y retornan durante la jornada laboral.-----
- Estaba disponible la siguiente documentación y equipamiento en cada vehículo para su salida a obras:
- Documentación: Orden de expedición con la carta de porte actualizada de acuerdo al ADR 2013 y autorización para el transporte firmadas por la Supervisora en calidad de consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas; Instrucciones escritas para el conductor; Acreditación de formación de los conductores con el carnet de conducir y la Licencia de Operador; Reglamento de Funcionamiento, Plan de Emergencia incluida la IS-18, Instrucciones de manejo del equipo y procedimiento de operación en obra; Certificados del material radiactivo en forma especial actualizados y del bulto; Pruebas de hermeticidad de las fuentes y revisión de los equipos; certificado del equipo de detección y medida de la radiación; Perfil radiológico de la furgoneta; Ficha plastificada con los teléfonos de emergencia; y Documentación propia del vehículo.
- Equipamiento: Tres etiquetas magnéticas de señalización del vehículo (dos laterales y una trasera); Paneles naranja (70 / 3332); dos extintores de polvo ABC; dos calzos; Dos triángulos reflectantes chaleco reflectante luz rotativa, conos reflectantes, cinta de balizamiento; Linterna, radiámetro y dosímetro personal, gafas de seguridad, líquido lavaojos, mascarilla y guantes.

SN

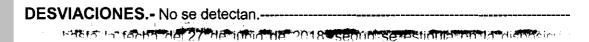
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 10 de 11



1

- Consta que en la fecha de 15 de febrero de 2013 se ha remitido, por vía telemática, a la citada Dirección Xeral el informe anual del Consejero de seguridad.-----
- Consta que se ha dado cumplimiento, dentro de plazo, al contenido del artículo 73 del Reglamento, de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, remitiando al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual, correspondiente al año dos mil once, en fecha de 12 de febrero de 2013.------



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999. (modificado, por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la referida autorización y las especificaciones que resultan de aplicación en la Instrucción del CSN IS-28, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Santiago de Compostela en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Consellería de Presidencia,

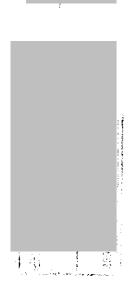
SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 11 de 11



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la empresa ENMACOSA, S.A., para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Marketine and the second of th